

Espacio de consultas de ECAS

LLAMADO	Comercio y Servicios Afines
GERENCIA	Formación Profesional
FECHA	28/06/2022
HORA	10:00hrs
Referentes por Gerencia	Agustín Celiberti / Silvia Camacho
Técnico referente por UPA	Guzmán Sommer
Administrativo	Alexandra Paladino

Consultas realizadas

1. ¿Como se postula una única propuesta si ofrecemos modalidades distintas?

Para esta situación se propone presentar la propuesta en formato semipresencial y en la sección de metodología subtitular y desarrollar cada modalidad propuesta. La idea es que logren clarificar cual sería el plan de ejecución para cada caso. Si bien comparten los mismos objetivos y contenidos la ejecución va a diferir en algunos aspectos que tiene que plasmarse en el proyecto.

2. ¿Cómo presento la misma propuesta para diferente territorio?

Las ECAS tienen que cargar una única propuesta por temática. En la pestaña Info Base del formulario se deben indicar todos los **departamentos y localidades** en los que la ECA estaría dispuesta a realizar la capacitación. Se dará por supuesto que la postulación a un departamento implica por defecto la posibilidad de realizar la capacitación en su ciudad capital. Si hay otras localidades en las que la ECA puede comprometerse, deben detallarse y anexarse los espacios que se utilizarán en esos espacios.

3. ¿El componente de etiquetado de alimentos tiene carga horaria sugerida?

Si, es de 3hrs y se detalla en la tabla de la pág. 8 del TDR.

4. Sobre el componente de sensibilización en temáticas transversales.

Tiene como objetivo la sensibilización acerca de la necesidad de inclusión, trabajo decente, sano, seguro y cuidadoso con el medio ambiente desde una perspectiva de derechos y de la interseccionalidad de las vulnerabilidades. Este contenido transversal se acordará específicamente en función del curso y población objetivo. La ECA debe elegir que contenidos dictar en función de la carga horaria del proyecto que postulen. Se sugiere considerar para el desarrollo de las competencias el Glosario de Competencias transversales elaborado por INEFOP. Este punto lo pueden encontrar con mayor detalle en el TDR en la página 27.

5. ¿Se pueden presentar notas de aval con otras ECAS?

No, se espera que las notas u acuerdos que se anexen sean con empresas que estén en el rubro o relacionadas con el sector

6. Forma de pago estipulada.

Los pagos se realizarán de acuerdo con los componentes que se adquieran de cada propuesta y de la siguiente forma:

Pago inicial: una vez conformado el grupo, INEFOP gestionará el contrato y pago inicial del 50% del costo total en un plazo máximo de 5 días previos a la fecha de inicio de aula. En caso de que se retrase la conformación grupal, se acordará con la ECA la postergación del inicio o la excepcionalidad en el corrimiento del plazo del pago.

Pago final: 50% al finalizar la capacitación cuando se hayan verificado las asistencias y resultados de la capacitación y se haya entregado el informe final (TDR. Punto 13. Pag.19)

7. ¿Ya no se debe adjuntar la firma de docentes en las propuestas?

No, desde hace un tiempo la firma de docentes ya no se solicita en los llamados como anexo obligatorio por lo que no deben adjuntar en las propuestas nada que no esté explícito en el TDR.

8. ¿Las capacitaciones semipresenciales tiene un porcentaje estipulado por INEFOP entre las horas virtuales y presenciales?

No, este punto queda a criterio de la ECA. De igual modo se sugiere atender el TDR página 10: *“Para las instancias prácticas, que deberán ser 100% presenciales, se espera que la ECA desarrolle en la propuesta algún ejemplo de actividad aplicada a realizar. Es requerimiento que se indique la cantidad de horas presenciales y la cantidad de horas a distancia. Para el caso de estas últimas deberá explicitarse si serán sincrónicas y/o asincrónicas”*.

9. Referente al componente Coursera

En el componente **COURSERA** se deberán listar los cursos disponibles en la plataforma Coursera que la ECA estime complementarios a los contenidos específicos de la temática. La inclusión de este componente en la propuesta es opcional. En cualquier caso (que se incluya o no el componente), los campos de jornadas y de horas deben completarse con 1 hora y 1 jornada. Con incluir cinco o menos cursos es suficiente.

10. Sobre antecedentes de la ECA

Para este aspecto se debe completar el formulario Currículo Estandarizado de la ECA que se encuentra disponible en el enlace de la pág. 21 del TDR. Solo se deberá completar una única vez para el llamado *Comercio y afines*, independientemente a la cantidad de temas a los que se presente la ECA de las indicadas en estos Términos de Referencia (no deben adjuntarlo como anexo).

11. ¿Como está constituido las horas totales del curso?

Referencia en la Tabla de la página 22, sería la suma de los contenidos específicos con los restantes detallados para cada temática.

12. ¿Cuántos grupos se debe proponer si el TDR indica que pueden seleccionar en la adjudicación hasta 4 grupos?

En la propuesta se indica solo 1 grupo, independientemente que el instituto luego pueda solicitar más.

13. ¿Como material didáctico se puede redireccionar un enlace?

Se espera como anexo un PDF como material didáctico del contenido específico, el que la ECA considere que tenga la mejor calidad en diseño y contenido. En caso de querer indicar un enlace, lo hacen incluyendo el enlace de acceso al PDF que anexen.